

ACTA 3 DE LA MESA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN 1181/2020, DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE UN CANAL DE VENTA ON-LINE DE ALIMENTOS PRODUCIDOS Y/O ELABORADOS EN CANARIAS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (ARMONIZADO) CON PLURALIDAD DE CRITERIOS POR GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS S.A.U.

Fecha y hora de celebración

29 de enero de 2021 a las 11:00 horas

Lugar de celebración

Oficinas Principales de Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U. (en adelante GMR Canarias), sitas en la calle Jesús Hernández Guzmán, 2 Planta C. Pol Ind. El Mayorazgo, (38110) Santa Cruz de Tenerife España.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Pablo Zurita Espinosa, Presidente.

ASESORES

D. José Jorge Ramírez Delgado, Secretario de la Mesa de Asistencia técnica.

GESTOR TELEMÁTICO

OPEN Canarias Gestor telemático para apoyo sesión Plataforma de Contratación.

Orden del día

Sesión de apertura del sobre número 3 de la documentación relativa a los criterios evaluables de forma objetiva.

Se Expone

Primero.- Con fecha 28 de enero de 2021 los técnicos responsables emiten el INFORME DE VALORACION de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, siendo la puntuación recibida la siguiente:

2. Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (SOBRE Nº2)		45,0
2.1	Mejor solución técnica del sistema	20,0
2.2	Acciones de promoción del canal de venta on-line	10,0
2.3	Sistema de gestión de incidencias y reclamaciones	8,0
2.4	Condiciones propuestas para la compra a los productores	5,0
2.5	Incorporación de otro tipo de productos en el canal	2,0

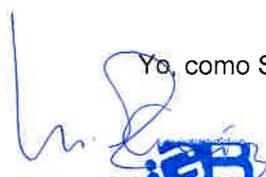
Segundo.- Con fecha 29 de enero de 2021 se procede a la apertura del sobre nº 3 de la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes de las ofertas admitidas, licitador FRESHCOMMERCE SOLUTIONS SL.

Tercero.- La oferta presentada recibe la siguiente puntuación:

PUNTUACIÓN OFERTAS PRESENTADAS	PCAP cláusula 19	Licitador FRESHCOMMERCE SOLUTIONS S.L.
2. Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor (SOBRE N°2):	45,0	45,0
2.1 Mejor solución técnica del sistema	20,0	20,0
2.2 Acciones de promoción del canal de venta on-line	10,0	10,0
2.3 Sistema de gestión de incidencias y reclamaciones	8,0	8,0
2.4 Condiciones propuestas para la compra a los productores	5,0	5,0
2.5 Incorporación de otro tipo de productos en el canal	2,0	2,0
1. Criterios de valoración mediante fórmulas o porcentajes: (SOBRE N° 3)	55,0	55,0
1.1 Menor retribución fija	48,0	48,0 ✓
	280.277,79	238.000,00 ✓
		15,1%
1.2 Precios Unitarios		
a. Mejor precio de la caracterización de productores	3,0	3,0 ✓
	300,00	65,00 ✓
		78,3%
b. Mejor precio de la caracterización de productos	1,0	1,0 ✓
	10,00	2,50 ✓
		75,0%
1.3 Plazos de entrega al cliente final		
a. Compromiso de entrega en Península, Islas Baleares, Ceuta y Melilla en un plazo inferior a las 48 horas	2,00	2,00 ✓
	Sí/No	Sí
b. Compromiso de entrega en cualquier otro destino dentro de la Unión Europea y Reino Unido en un plazo inferior a las 96 horas	1,00	1,00 ✓
	Sí/No	Sí
Puntuación total	100,0	100,0

- Total puntuación de los criterios de adjudicación de la oferta del licitador **FRESHCOMMERCE SOLUTIONS SL**. NIF B76690437..... **100** puntos.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente


 José Jorge Ramírez Delgado
 GMR Canarias
 D. José Jorge Ramírez Delgado
 SECRETARIO


 Pablo Zurita Espinosa
 GMR Canarias
 Pablo Zurita Espinosa
 COMPROBADO
 PRESIDENTE